



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

DISEÑO DE PROGRAMA

Bernal, Marzo de 1999

CARRERA: DIPLOMATURA EN CIENCIAS SOCIALES

ASIGNATURA: ECONOMIA Y SOCIEDAD

CARGA HORARIA: 5 hs. SEMANALES

PROFESOR: CARLOS EDUARDO MOSQUERA

UBICACION DE LA ASIGNATURA:

DIPLOMATURA EN CIENCIAS SOCIALES.

TIPO DE ASIGNATURA:

Teórico-Práctica.

OBJETIVOS:

Describir los principales contenidos de la Macroeconomía, procurando identificarlos en el funcionamiento real de la economía argentina.

CONTENIDOS TEMATICOS:

1.- QUE ES LA MACROECONOMIA ?:

El nacimiento de la economía como disciplina científica. Definiciones y temas básicos de la Macroeconomía. Concepto de "variables" y "modelos".

2.- LAS CUENTAS NACIONALES:

Análisis de los principales conceptos de Contabilidad nacional, describiendo el proceso de producción, distribución y uso de los bienes y servicios dentro de una sociedad. Se analizarán los conceptos de "producción", "producto", "valor agregado", "demanda", "oferta", "ingreso", "residente", "no residente", "consumo", "inversión", "ahorro", "exportaciones", "importaciones", "Balance de Pagos", etc. Se explicará la importancia de contar con un sistema de clasificación de las actividades económicas, describiendo la C.I.I.U. (Clasificación Industrial Internacional Uniforme).

3.- TEORIA Y POLITICA MONETARIAS:

La importancia del dinero en la economía capitalista. Numerario, dinero y patrón monetario. Clases de dinero. Emisión monetaria. El papel de los Bancos centrales. El crédito en el sistema económico. Inflación.

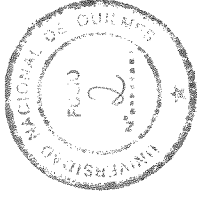
4.- EL SECTOR PUBLICO:

El surgimiento de los Estados y la acción del sector público; teoría de la intervención del Estado en la economía. Presupuesto. Recursos y gastos. Impuestos y su efecto distributivo del ingreso. Gasto público e inflación. La redistribución federal de los recursos. El sistema previsional.

5.- EL SECTOR EXTERNO:

El relacionamiento externo de una economía. Flujos comerciales, monetarios y financieros. El papel del tipo de cambio. La inversión extranjera. La deuda externa.

6.- EMPLEO:



El factor humano en la economía. Aspectos teóricos y empíricos relacionados con la población y de la ocupación; empleo y desempleo. Salario. Legislación laboral.

7.- DISTRIBUCION DEL INGRESO Y POBREZA:

Renta y distribución del ingreso. El papel de la distribución del ingreso en un proceso de crecimiento económico. Pobreza. Factores estructurales y factores circunstanciales determinantes de la pobreza.

Bibliografía Obligatoria:

*** LECTURAS DE MACROECONOMIA Y POLITICA ECONOMICA.**

FERRUCCI, Ricardo Jorge, Coordinador. Autores varios.
Ed. MACCHI. 1997.
Caps. 1 A 9.

*** INSTRUMENTAL PARA EL ESTUDIO DE LA ECONOMIA ARGENTINA.**

FERRUCCI, Ricardo J.
Ed. MACCHI. 1997.
Caps. 1, 2, 3.

*** EMPLEO Y DESEMPLEO EN LA ARGENTINA.**

Cuadernos de Economía. Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires. Nro. 25. 1997.

*** LA MEDICION DE LA POBREZA URBANA: ASPECTOS METODOLOGICOS.**

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Secretaría de Trabajo. Informe 16.

*** DISTRIBUCION DEL INGRESO EN LA ARGENTINA. EXPLORANDO LO SUCEDIDO DESDE MEDIADOS DE LOS '70.**

Desarrollo económico. Revista de Ciencias Sociales. Instituto de Desarrollo Económico y Social. Nro. 123. 1991.

Bibliografía de consulta:

*** DISTRIBUCION DE INGRESOS, POBREZA Y ESTADO DE BIENESTAR.**

BARBEITO, A.
CIEPP. 1990

*** INDICADORES MACROECONOMICOS DE LA ARGENTINA.**

CEPAL. 1993

*** LEGISLACION ARGENTINA. ARTICULOS DE REVISTAS DE ACTUALIDAD Y PERIODICOS.**

Metodología:

La asignatura se estructurará sobre la base del dictado de clases teóricas a cargo del Profesor Titular, con la eventual participación de invitados especiales. Se aprovechará para evaluar la lectura previa de los temas por parte del alumnado, de acuerdo con la Bibliografía correspondiente. Se complementará dicho esquema con clases dialogadas y actividades de dinámica grupal, focalizadas sobre la lectura en clase de textos y elaboración de trabajos prácticos sobre la base de ellos.

Evaluación:

Se tomarán dos exámenes parciales. Se promocionará (sin necesidad de examen final) a los alumnos que obtengan un siete (7) o nota superior en cada uno de los exámenes parciales; nota que será determinada sobre la base del propio parcial y de la evaluación del trabajo práctico en el periodo de clases correspondiente a cada parcial.